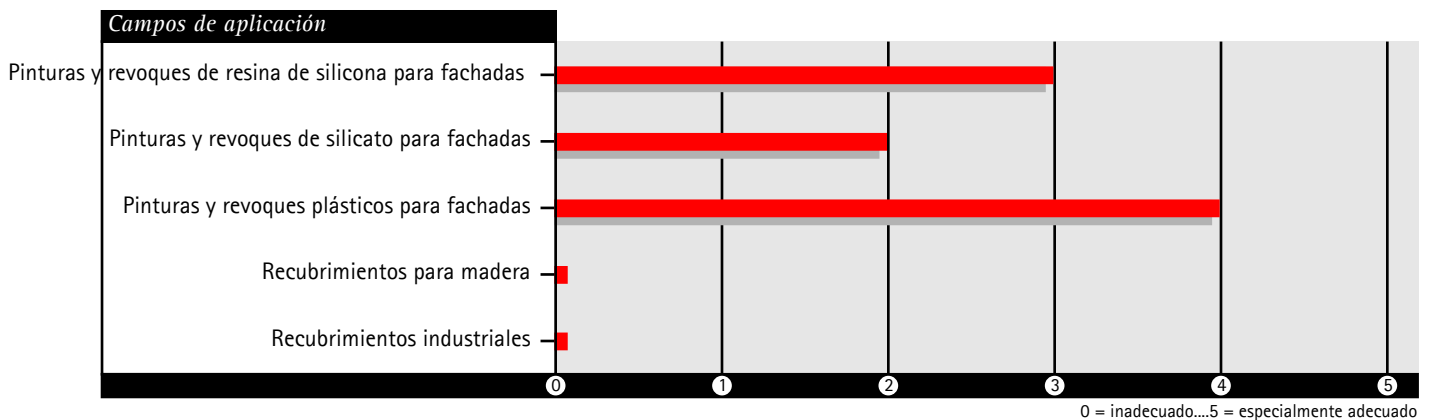


TEGO® Phobe 1200

agente co-hidrofugante para pinturas y revocos de resina de silicona



Características especiales

- buena resistencia a la lluvia, incluso con fuerte viento

Aplicación

- Pinturas y revocos para fachadas a base de siloxanos
Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación:
1,0 - 10,0 %

Instrucciones de proceso

- Se puede añadir tanto en forma de suministro como prediluido.
- Añadir a la base de molienda antes de la dispersión.

Dilución

- diluable con agua
- La dilución tiene una estabilidad al almacenamiento limitada.
- Debido a los efectos negativos en la estabilidad de las dispersiones, no debe diluirse con disolventes orgánicos.

Descripción química

dispersión de un polisiloxano

Información técnica

- aspecto líquido blanco
- contenido no volátil ca. 58 %
- disolvente agua

Situación de registros

TEGO® Phobe 1200 y respectivamente sus ingredientes, están registrados en los siguientes inventarios de productos químicos. AICS, ECL, EINECS, ENCS, IECSC, PICCS, TSCA.

Envasado

- Bidón de plástico 50 kg
- Bidón de plástico 120 kg

Estabilidad de almacenamiento

6 meses en envases cerrados, protegidos de heladas, y a una temperatura por debajo de 40 °C

Esta información y cualquier asesoramiento técnico posterior se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales. Sin embargo, no conlleva obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte, incluso en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros, sobre todo derechos de patentes. En concreto, no se prevé ni sobreentiende ninguna garantía explícita o implícita, así como ninguna garantía sobre las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en función de la evolución tecnológica u otros avances. El cliente no está eximido de su obligación de inspeccionar y comprobar cuidadosamente los bienes entrantes. El funcionamiento del producto descrito en este documento deberá ser verificado mediante pruebas, que deberán ser realizadas únicamente por expertos cualificados bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Las alusiones a nombres comerciales empleados por otras compañías no constituyen una recomendación, ni significan que no puedan emplearse productos similares.
(Estado: 05/2007)